

LA EVOLUCIÓN

Semanario defensor de los intereses Regionales

AÑO I

DIRECTOR: LUIS GARCIA ABADIA
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Vélez-Rubio 26 de diciembre de 1915

REDACCIÓN: SOTO, 17. APT.º N.º 1
SUSCRIPCIÓN: UN MES 0.50 PTAS.

NÚM. 24

¡Hoy como ayer!

Otra vez más, sin pereza y sin fatiga, sin ambición ninguna que pudiera empañar el tan puro cristal de nuestras ansias, de nuestros desvelos, del amor de patria fuerte, de patria sana, que hoy por desgracia agoniza febril; ese incomprendible anhelo desmentido por los tantos Pilatos carcomidos, caducos, que jamás pudieron pensar sino en satisfacer egoístas ansias; aquellos desvelos, aquellas nobles aspiraciones, sí, no son sino otra cosa que el propio impulso del avance del tiempo, del paso hacia el progreso, de la justa demanda de este siglo que, más consciente ya, reclama de los hombres el cumplimiento de la natural consecuencia progresiva.

La necesidad, la ineludible necesidad de hacer una patria grande, moral, civilizada, digna de estar asentada en el viejo continente; la obligación de extirpar su gangrena, de velar por ella, de buscarle tónicos que vivifiquen su organismo, que reanimen sus energías, que fortifiquen sus miembros, es por suerte misión encargada no a leprosos que contaminen su pestilencia, sino a sanos e higiénicos elementos llenos de vida, fuertes, sin negligencias ni vacilaciones, que es mucha la ponzoña que corre por su sangre y precisa a toda costa remediarla.

Ved el reflejo en nuestro pueblo inerte: los que por vuestros años avanzados podáis hacer historia de esta comarca, los que hayais podido ver su lento paso, su inercia mejor dicho, su siesta prolongada; los que hayais visto pasar por estos municipios a más y más políticos; no hallasteis en ellos, sino gestiones falsas, pasos aciagos, admi-

nistraciones malas; ¿no estamos hoy a la altura de casi medio siglo atrás? ¿por qué no se progresa? ¿quiénes son los culpables?...

Todo está lo mismo. Nuestra campaña, nuestra ruda campaña que no omite denunciar el atropello, que tan altruistamente trabajamos en provecho de estos pueblos, que nos fatigamos por ver si conseguimos redimirlos, ved el fruto alcanzado; nadie nos oye, queda todo en misterio, y luego aquellos hombres, tras su paso por los Ayuntamientos, viven tranquilos, sin que el remordimiento, alce siquiera en sus conciencias el murallón inexpugnable que, como baluarte de moralidad les atajara a la perpetración del fatal e indiscutible crimen del hundimiento.

DESDE MADRID

EN DEFENSA DE LOS GORILAS

Mi querido amigo Antonio Sánchez, ha tenido la bondad de comentar mi artículo, LOS GERMANOFILOS, publicado en este semanario, y yo, a mi vez,—sin que con ello pretenda, ni mucho menos, dar carácter de polémica periodística a este asunto—, voy a tener el gusto de decir dos palabras sobre su artículo, “EN DEFENSA DE LOS GORILAS”, publicado en el semanario “El Distrito” de nuestro Vélez-Rubio, en el cual se refiere a aquel trabajo mío.

Vaya por delante la afirmación categórica de que yo, ni soy el apologista de Inglaterra, ni de los aliados, ni de nadie, sino que me he limitado siempre a defender con mi modesta pluma cuanto he considerado equitativo y justo. El espectáculo de la Vida no me ha impresionado nunca como partidario de este o el otro partido, como súbdito de esta o la otra nación, sino como hombre, esto es, como ser perteneciente a una especie por cuyo mejoramiento y equidad tan poco hacen los que debieran hacerlo todo. Yo me honro muchísimo declarando que llevo dentro de

mi corazón el cadáver de mi espíritu, porque para nosotros los soñadores, para nosotros los que conocemos a fondo la vida, no hay sobre la Tierra nada amable más que nuestros sueños de Bien y de Justicia para toda la Humanidad... tan irrealizables, o, por lo menos, tan remotos, que ya los hombres de Ciencia dudan de que algún día se realicen.

Por eso, en mis novelas, en mis artículos, en todos mis modestos trabajos literarios, yo, sin pretender zaherir a nadie, me coloco de parte de aquél que defiende la Justicia y la Equidad, si quiera éstas sean tan relativas como cojen en nuestro mundo. En mi novela LA GUERRA, y en mis numerosos trabajos sobre la hecatombe europea, defendiendo la causa de los aliados, porque contra lo que pretende mi querido amigo Antonio Sánchez, ha sido Alemania, y sólo Alemania la causante de la guerra europea, como lo prueban, entre mil documentos oficiales, la brutal declaración del Gobierno de Berlín a Mr. Vivien-Martin el 24 de Julio de 1914, en que decía que “si una tercera potencia intentase intervenir en el asunto austro-servio, se originarían consecuencias incalculables”...

Mas, como ni es este el momento ni el lugar de discutir la causa de la espantosa tragedia, ni somos nosotros los llamados a hacerlo con nuestras plumas harto humildes, voy a decir dos palabras sobre un punto del artículo de mi querido amigo, en que no nos encontramos conformes.

En mi artículo LOS GERMANOFILOS, al decir yo gorila, no me refería al pueblo alemán únicamente, sino a todos los pueblos. Gorilas son los ingleses, los alemanes, los franceses, los rusos, los españoles, los chinos... todos los hombres de la Tierra. Y no es mía la clasificación, la denominación, sino—como seguramente sabe mi ilustrado amigo—de la Ciencia. Darwin, echando a tierra los orígenes divinos del hombre, nos mostró nuestros verdaderos antepasados. Pasteur y Claudio Bernard nos los confirmaron. En vano pomposos libros filosóficos intentan poner, desde entonces, nuestro origen en las regiones azules: somos gorilas, nada más que gorilas. Nuestras costumbres, nuestros usos, nuestras le-

yes y, sobre todo, nuestro temperamento, así lo confirman por encima de pedantes sociólogos. La ley eso que es tan sagrado en todos los países, no es más que el resultado de nuestra misma ferocidad, de nuestros instintos cavernarios: los hombres que, por medio de la fuerza o de la astucia se apoderaron de los bienes de la Tierra, han establecido la ley, mediante la cual, los mismos hombres despojados de esos bienes por ellos mismos, armados por ellos mismos, impiden a los que nada poseen que reclamen su justa parte en las delicias de la tierra... Cajal, explicando las causas de las guerras, habla así: “Yo tengo muy pobre idea del hombre y de su civilización. Para mí la raza humana sólo ha creado dos valores dignos de estima: la ciencia y el arte. En lo demás, continúa siendo el último animal de presa aparecido. Nuestras células continúan reaccionando casi lo mismo que en la época neolítica: igual tendencia irresistible hacia el robo en cuadrilla; la misma afición al vaho de la sangre ajena; idéntica aversión hacia los pueblos que hablan otra lengua o habitan del otro lado de un río o de una cordillera...”

Y en otro sitio dice:—“por imposición fatal de la inercia nerviosa, nuestros descendientes serán tan perversos como nosotros. Sólo nos superarán en una cosa: a fuerza de progresos fisiológicos y psicólogos, llegarán, tal vez, a adivinar cómo y por qué son crueles y malvados; pero con toda su admirable ciencia, continuarán bañándose en sangre caliente y aspirando el olor de la pólvora cada veinte o treinta años”...

Somos gorilas, pues, y es inútil querer revestir nuestros actos con los huecos aspectos de “carácter honrado” o de “hombre consciente”, vagas y vacías expresiones que no tienen valor fuera del campo de los ateneos. Desde que la ciencia nos ha mostrado y demostrado nuestro origen, sobran las explicaciones de los hechos del hombre por medio de las viejas palabras *carácter, honor*: es preciso explicarlos científicamente.

Conste, pues, que al decir gorilas yo me he referido, no sólo al pueblo alemán, sino a todos los hombres. Y conste también que esos y todos los hombres que se juntan en manadas de mi-

llones para chocar contra otras manadas de semejantes suyos, son—sin distinción de nacionalidades.—(cosa, al fin, bien pequeña para los que no vemos más que *hombres, los gorilas, los hombres cavernarios que se armaban de una rama de árbol y, gruñendo, asaltaban las cuevas de sus semejantes mas débiles para atraparles una presa.*

ANTONIO GUARDIOLA.

Madrid diciembre.-15

Canciones íntimas.

¡Aparta!...

A Consuelo (1905)

Dejame, si, que sufra, que padezca,
que aumente mi tormento!
no tengas interés por preguntar
si es verdad que me muero.
Ya un lenitivo a mi dolor es tardo,
¡es tan corto el momento...
que si dieras tu sangre por salvarme
fuera inútil empeño!
Pero no, no la das, ya lo se; aparta,
¡aparta, si, del lecho!
No quiero ver si alegre o compungido
es tu rostro de cielo;
¡de cielo, si, porque del cielo solo
descienden esos cuerpos!...
Pero ya tu hermosura me es funesta,
¡ya tu candor desprecio!...
Dejame solo en mi delirio insano,
¡en mi dolor inmenso!
No quiero que me escuchen tus oídos
en el postrer momento,
si al citar de otro amor el dulce nombre
te evoca mi recuerdo.
El nombre de la madre de mi alma:
¡el de mi azul ensueño...
a quien todo mi amor consagrara,
mi fe, mi pensamiento,
si otra vez al arrullo de sus églogas
y entre alegres gorjeos,
me contara de rica infanzona
sus hermosos cuentos!
¡Si otra vez de sus labios sintiera
el murmullo de besos!
Pero de ti... ¿de ti?... ni la presencia,
¡ni la presencia quiero!...
que la herida mortal del alma mía
para siempre la llevo.
y más se encona cuanto más de cerca
tu hermosura contemplo.
Dejame solo en mi delirio insano
que padezca, que aumente mi tormento,
¡que si te quiero aún con toda el alma,
así con toda el alma te aborrezco!»

CRASSO.

A puntos para la Historia de Vélez-Rubio. A

Ya dijimos en el n.º anterior el porqué, cuando y en qué circunstancias entró el Sr. Maurandi a formar parte del Colegio, que hoy dirige.

Nuestras aserciones pueden fácilmente comprobarse por quienes las ignoren o pongan en duda, puesto que citamos cifras, fechas y personas.

Compárese nuestra historia, en la que no faltamos en un ápice a la verdad, con la que el Sr. Maurandi tuvo la debilidad de relatar en otro periódico de esta localidad. Y perdone este Sr., que no tenemos intención de mortificarle, sino de restablecer la verdad, como dato para la futura historia de Vélez-Rubio.

También nos vemos precisados, bien a

pesar nuestro, a rectificar su *autopane-girico*, con la sana intención de evitar que, al correr de los siglos, pudiese figurar un *intruso* entre los Bienaventurados.

«POR EL BIEN DEL PUEBLO Y PARA EL HONOR DEL PUEBLO», dice en el periódico a que aludimos en letras *así de gordas* repetidas veces dice, que para atender a las súplicas de los padres de familia se impuso el sacrificio de la enseñanza: «con el *sólo fin* de complacer»: «con el *único objeto* de hacer algo bueno en beneficio de nuestro pueblo»... Hasta se atribuye los honores de *preclaro, conspicuo* hijo del pueblo (¡Aquí pide perdón al Señor por tanta... *modestia!*

¿Como podrás compaginar, lector amigo, tan pomposas proclamaciones de altruismo, con esa halagüeña reclamación judicial de 4000 pts., que sostiene contra quien se atrevió a descubrir el velo que cubría la falsa incorporación de su Colegio, y con esos nutritivos honorarios de las 15, las 20, las 25, las 45, las 65 pts. respectivamente, que exige a los estudiantes?

¿Si el pequeño desequilibrio, que la denuncia haya podido ocasionar a los ingresos de su Colegio, lo justiprecia en 4000 pts., a cuanto ascenderá el producto total de ese *negocio?*

¿Y qué destino se viene dando a tanto dinero? ¿Para sostenimiento de algún hospital... para reparto de ropas y comestibles a los pobres..., para qué?

Muy lejos de nuestro ánimo el censurar que cada cual cobre el fruto de su trabajo, que «*de tejas abajo*». Pero, si como dice repetido Sr., *el movimiento se demuestra andando*, esos alardes de caridad se demuestran con hechos y no con vanas palabras que los hechos desmienten. ¡Nosotros también enseñamos en el Colegio de Ntra. Sra. del Carmen y cobraremos honorarios; si bien, sin alardear de caritativos lo hacemos con una economía de un 25 por 100, cuando menos!

Ahora nos vamos a permitir, paciente lector, copiar unos cuantos preceptos legales, por si el Sr. Maurandi los cree *útiles* para robustecer su reclamación judicial:

«Será condición precisa para que un Colegio de 2.ª enseñanza pública no oficial tenga el carácter de incorporado al Instituto que le corresponda, la de que, según está dispuesto en el art.º... del R. D. de..., cinco por lo menos de sus Profesores tengan el título universitario exigido por aquella disposición... entendiéndose que este es un requisito absolutamente necesario e ineludible». (Ya se sabe que dos de estos Profesores, por lo menos, han de ser Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, respectivamente.)

Las autoridades académicas respectivas cuidarán de que los Profesores que figuran en el cuadro de enseñanzas del establecimiento incorporado esten ave-cindados en la localidad y hagan efectivos sus cursos; entendiéndose que la

falta de estas precisas condiciones, *una vez acreditadas, será bastante para hacer perder en el acto el carácter de incorporación»*

«Las disposiciones de esta R. O. serán aplicadas por igual a todos los establecimientos de enseñanza pública no oficial, sean fundados, sostenidos y dirigidos por particulares, seculares o eclesiásticos o Institutos religiosos»

Las disposiciones de esta R. O. serán cumplidas sin más excepción y sin aplazamientos de ningún género».

Conocemos otras disposiciones posteriores, hasta el día, que, no solo confirman cuanto dejamos expuesto, sino que lo recuerdan constantemente, y hasta conminan a las autoridades académicas, que eludan su cumplimiento.

Omitimos de propósito las fechas, por la sencilla razón, de que *el que quiere saber que estudie*; pero de su rigurosa exactitud respondemos en todos terrenos.

¿Puede el Sr. Maurandi citarnos el domicilio de los Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de su Colegio; como también decirnos los números de sus empadronamientos vecinal o parroquial?

Nos hubiera evitado este trabajo el Sr. Maurandi, con haberse dejado de relatar historias o haberse ajustado a lo cierto; pero ya comprenderá, que si hay personas que, en honor a su amistad, acatan y toleran sus inexactitudes, en cambio sus adversarios, que los tiene (y no *uno solo*, como él dice) han de desear que ponga el dorso al descubierto para darle buenos azotes, (como se dice vulgarmente).

No hacemos aquí un parangón de las consideraciones y respetos que el Sr. Maurandi recibía de sus principales, cuando era un humilde asalariado, con las lesivas imposiciones que después de elevado a la categoría de *jefe*, ha puesto en práctica contra quien en primer término lo ascendió, porque eso no es de nuestra incumbencia; y además, porque se trata de hechos recientes, que corren de boca en boca y están ya bien sancionados por la opinión pública.

No podemos resistirnos al deseo de darle un consejo desinteresado, aunque él diga que no lo pide, que no lo necesita y que lo desprecia: Abandone el Sr. Maurandi ese puesto, que no encaja dentro de su verdadera misión y que le ha de proporcionar muchos sinsabores: reconozca que hay otras personas que se ocupan de la enseñanza profana con la misma asiduidad y competencia que él, por lo menos. En cambio, vuelva la vista emplee sus energías y entusiasmos hacia otro ramo de la enseñanza que está completamente abandonado y que entra de lleno en su ministerio. Bien sabe que hay muchos pobres ¡muchos por desgracia! que ignoran hasta los más radimentarios conocimientos de la Doctrina Cristiana, porque ni sus padres saben enseñarlos ni los pueden enviar a las escuelas. Ahí es donde debería emplear ese tiempo y otro que des-

perdicia en *ocupaciones* nada laudables, y con ello seguiría además los consejos y mandatos que el Sumo Pontífice Gregorio IX consignó en sus sabias *Decretales*: «Con ello conseguiría el bien más positivo para su pueblo! ¡De ese modo conseguiría el nombre de conspicuo, eximio e ilustre, que tanto ambiciona!

Resígnese el Sr. Maurandi con lo que le pasa, haga examen de conciencia con toda serenidad y reconocerá, como él mismo nos dice repetidamente desde la *cátedra sagrada*, «cuan saludable y necesario nos es la expiación de nuestras culpas terrenas para la salvación eterna».

TITO LIVIO.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Honorarios.—1.º y 2.º cursos.	12 pts.
3.º en adelante.	15 »
Carreras especiales, hasta 3 asignaturas inclusive.	10 »
y de 4 en adelante.	15 »

Los Jurados

Los jurados de esta villa que actuaron en los días 5 y 7 de diciembre de 1910, en la audiencia de Almería, nos vienen haciendo insistentes ruegos para que elevemos su justa demanda a los Poderes públicos y nos hagamos intérpretes de ella, recabando del Exmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, el que se les abone la cantidad de 864 pesetas que como indemnización del viaje les corresponden.

Siendo presidente del Consejo el Sr. Canalejas, se le hizo una reclamación particular que fué cuidadosamente atendida; pero el atentado inesperado y criminal de que fué víctima, dió al traste con sus anhelos de justicia y aquellos que cumpliendo con la ley hicieron el sacrificio de emprender un viaje molesto y costoso a la capital de la provincia, vieron pagados sus desvelos con un sarcástico desprecio.

Muchos de ellos tuvieron que hacer a pie el viaje de regreso, soportando los rigores de la estación invernal, las privaciones propias de la falta de recursos y el cansancio trágico, de esa jornada interminable a que no estaban acostumbrados.

En el número 21 de nuestro semanario insertamos una carta de los doce jurados cuyos derechos se reclaman y, pedíamos al Sr. Burgos que diera las órdenes oportunas para que se entregase a los interesados las 864 pesetas. Todavía no se ha hecho nada en este sentido, y por ello volvemos a coger la pluma, para interesar del Ministro de Gracia y Justicia Sr. Barroso, el que se hagan efectivas no solo para llevar en estos días de Pascua un poco de consuelo a esos hogares, sino para borrar el estigma que representa esa especie de castigo impuesto, precisamente sobre los que cumpliendo un deber demuestran tener un respeto fervoroso a las leyes patrias.

No dudamos, que el Sr. Barroso ha de atender sinceramente nuestra petición; si así lo hace habrá sido el pri-

mero en contribuir o levantar la animadversión que en nuestro país existe contra la ley del Jurado, por esta y otras anomalías que encenagan el ambiente de la Justicia.

"La Evolución"
desea a sus suscritores felices Pascuas

Un invento notable

Somos, sin duda alguna, los primeros que damos a conocer la existencia de un aparato prodigioso, inventado recientemente por un ingeniero de minas francés y que no ha de tardar mucho tiempo, sin que, la escuela de ingenieros de minas de Madrid y la prensa científica nacional y extranjera se hagan eco de éste notable invento que puede llegar a ser la redención de la industria minera, y el más poderoso auxilio de toda investigación científica.

El inventor, que se llama Mr. Hippolyte Plat y que reside actualmente en Roums (Ardeche), por las circunstancias anormales porque atraviesa su patria, preocupada solamente de la defensa nacional en esta guerra gigantea, ha preferido el dar a conocer su aparato en España, nación a la que profesa su afecto sincero y en la que ha residido mucho tiempo al frente de explotaciones mineras dando pruebas de una laboriosidad y competencia verdaderamente admirables.

El aparato, sirve para determinar la existencia de yacimientos de mineral, ya sea hierro, cobre, carbón, plomo, cinc, plata, oro, platino, paladio, etc., etc., sin necesitar su manejo grandes conocimientos, ni el auxilio de ingenieros o geólogos. El radio de acción de este aparato es de unos 2 kilómetros y no sólo se limita en su funcionamiento a determinar la existencia de esas sustancias minerales, sino que aprecia también la profundidad a que se encuentra la materia mineral y donde acaba, cual es su espesor, la dirección y las partes más ricas.

Se puede también conocer la clase de metal que constituye el criadero y un análisis cuantitativo muy aproximado.

Inútil es hacer resaltar la importancia de este invento que trae la garantía de su autor como timbre de esperanza, y que hace creer que no se trata de unos aparatos mas como los aparecidos hasta aquí en el comercio.

A la amabilidad de su autor, debemos estos datos curiosísimos, que honran las columnas de este Semanario por ser el primer periódico que da a conocer tan notable invento, y que prometemos ampliar tan pronto como la Escuela de ingenieros de Madrid emita su opinión sobre el mismo.

Leed ESPAÑA, semanario de la vida nacional. Extensa información. Literatura, Crítica, Sociología.

DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

ALGO DE FÍSICA

LA LUZ-FUERZA

La soberbia del hombre siempre en lucha con su limitado entendimiento, cuando se demostró que los otros elementos de fuerza, calor, electricidad, etc., poseían propiedades distintas de la luz, creyeron a aquellos fenómenos independientes de la creación, y aun los mas ortodoxos católicos dedicados a estas ciencias no pudiendo negar que las propiedades de aquellos fluidos imponderables eran distintas de la fuerza luminica sensible, inventaron la desgraciada teoría, de las *causas secundarias*. Es decir: de agentes nuevos desarrollados bajo la influencia de los creados ya, pero completamente distintos en su constitución y propiedades. Esto, era ya apartar al Autor de su obra pudiendo confeccionarse parte de ella sin su intervención, lo cual equivalía a conceder a la naturaleza facultades para crear, lo que además de resultar algo utópico, venía a desvirtuar la doctrina genésica en donde se afirma que «no se mueve la hoja del árbol sin la voluntad de Dios».

Dicho se está que esta hipótesis había de ser acogida con verdadera complacencia por los impíos, pues como dice muy bien Debreyne, en quién me inspiró para divulgar esta nociones, el hombre culpable prefiere las entidades mas misteriosas al mismo Dios; sin embargo, entre nosotros y nuestro Creador, ¿puede haber otra cosa que él mismo, que su acción conservadora y coordinativa? y, si El retirase esta acción, la materia volvería a caer en el caos de su primitiva existencia del todo negativa, y tan próxima a la nada; así como el alma privada de la gracia cae en la negación del bien, en las tinieblas de su nada y de la muerte».

Muy pronto vamos a convencernos como aquellas pretendidas Causas secundarias que ocasionaban fuerzas distintas de la luz eran la luz misma, y por consiguiente, efectos de una causa creada; y de ninguna manera fuerzas nuevas aparecidas espontáneamente en virtud de las reacciones de la materia.

La física del día considera el éter como la sustancia intermediaria de las fuerzas que actúan sobre el universo. Pero, ¿podría ser el éter la luz misma considerada como fuerza original; y el galvanismo, electricidad y calor, manifestaciones variadas de esa misma energía, visibles solamente cuando obra sobre la materia, y distintas según la naturaleza, forma y condiciones físico-químicas de esta?

Dicen los físicos modernos que todos los fenómenos de la luz se reducen a un sólo fenómeno: El éter en vibración... Pero, ¿que es el éter?

Es un cuerpo que ha escapado hasta el presente a todos los medios de investigación: y digo cuerpo, porque no se le considera como fuerza; sino como

una sustancia iudefinida que ocupando los espacios y penetrando hasta en los intersticios moleculares, tiene la exclusiva misión de transmitir las iniciativas de la fuerza: es la verdadera *anima vill* de la creación.

(CONTINUARÁ)

PHILOS

NOTICIAS

Viajeros

Han salido para Granada el Sr. Juez de Instrucción de este partido, su distinguida esposa y el respetable capellán D. Francisco Ortiz

—Para pasar las Pascuas entre su familia, ha llegado a esta nuestro buen amigo y compañero, el Notario de Alhama de Murcia, D. Guillermo Cabrera Navarro.

—Se encuentra en esta de vacaciones el maestro de Instrucción primaria de Topares D. Julio Cesar.

—Se encuentra en ésta nuestro paisano el médico de Sanidad Militar D. Miguel Guirao.

—Ha regresado de Tabernas el médico de ésta D. Rafael Nevado.

Saludos

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros amigos de Vélez-Blanco D. Celedonio Bañón y D. Rafael Rodriguez.

—Días pasados estrechamos la mano de nuestro amigo de Chirivel D. José Oliver

Difícil operación

Lo ha sido la practicada en Chirivel por el joven médico de Granada Dr. Montijano, ayudado por los médicos de la localidad Sres. Egea Sánchez y Egea Lajara, a una enferma de infactos Ganglionares en el cuello y espalda.

Reciban, pues, nuestra más sincera enhorabuena por el nuevo triunfo.

Nombramiento

Ha sido nombrado vigilante de esta prisión preventiva D. Sebastián Hoyos. Enhorabuena.

La Lotería

Ha sido agraciado en el número 7715, premiado con 25.000 pesetas en la jugada del día 22, nuestro convecino y querido amigo D. Diego Garcia Fernández.

Pidió a Madrid, 5 décimos del referido número, expendiendo 450 pesetas en participaciones de peseta y de 50 céntimos, estando repartidísimo entre la clase obrera, que gracias a la suerte, se ven estas Pascuas disfrutando de pan y pavo.

Nuestra enhorabuena a todos los afortunados.

De María

Ha regresado procedente de Lorca nuestro querido amigo, el reputado médico don José T. Motos donde fué con su señora doña Eloisa Motos e hijos.

—De Vélez-Rubio, la respetable señora doña Antonia Sánchez Ayuso a donde marchó acompañando a su bella sobrina señorita Angustias Martínez.

—De Orihuela, el distinguido y afamado médico D. Luis Navarro Motos, acompañado de su bella y simpática hija Luisita.

—Procedente de Albacete ha llegado a pasar las vacaciones de Pascua el aprovechado estudiante, nuestro amigo D. Luis Navarro Motos.

—De Murcia, el joven Profesor y alumno de aquella Normal D. Jesús Aliaga Navarro.

—También hemos estrechado la mano de nuestro amigo el estudiante de la facultad de Derecho de Granada D. José García.

—De Totana, los simpáticos escolares don José Aliaga Martínez, don Joaquín Navarro Motos, don Alejandro Garríguez Motos, don Santiago Motos Pérez y don Pedro Serrano Martínez.

—También hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el Abogado don Bruno Ballesteros y a su bella y distinguida señora y preciosa niña.

—Procedente de Murcia hemos saludado al virtuoso sacerdote Coadjutor de esta parroquia, don Leandro Garríguez Martínez, a donde marchó a la petición de mano de la bella y distinguida señorita Encarnación Payá Navarro, de la buena sociedad murciana, para su hermano nuestro amigo don José M. Garríguez. El enlace será en breve.

—Después de una larga estancia en Sud América, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo D. Alejandro Robles Serrano.

—Según rumor, hay en este pueblo alguna participación del sorteo de Navidad que ha sido favorecido con un premio importante.

Sentimos no poder dar más detalles.

EL CORRESPONSAL.

MERCADEO DE VÉLEZ-RUBIO

Trigo fuerte de 65 a 67 reales fanega (Peso de 92 a 94 libras)

Id. candeal de	54 a 56	»	»
Cebada.	26 a 28	»	»
Centeno	38 a 40	»	»
Lentejas	35 a 36	»	»
Almendras	100 a 106	»	»
Maíz	38 a 42	»	»
Garbanzos	15 a 16	»	arroba
Judías	22 a 24	»	»
Aceite	49 a 50	»	»
Lana	80 a 86	»	»
Harina 1.ª	22	»	»
Patatas	6 a 7	»	»
Pan	0'32 y 1/2	ptas.	2 libras
Carne	0'60	»	1 »

TIP. LA EVOLUCIÓN

Guía de Profesiones, Industria y Comercio de Vélez-Rubio

Tomada con arreglo a nuestros libros de suscripciones

Abogados D. Agustín Sánchez Maestre. » Ambrosio Ballesta López. » Antonio Miras Sola. » Diego M. ^a López del Arenal. » Diego Pérez Suárez. » Fernando Guirao Alcázar. » Fernando Guirao Rubio. » Francisco Redondo Balboa. » Francisco Serrabona. » Juan Cuesta Gómez. » Juan Rubio López. » Luis García Abadía. » Marcos Antonio Nogueroles. » Marcos Cano Carrión. » Marcos Egea Sánchez. Abonos Químicos D. Juan Gandía Bañón. » Juan Soriano Aránega. Aceites (Cosecheros) D. Alfonso García López. » Antonio Miravete Soriano. » Antonio Sánchez Maestre. » Bautista Caro González. » Diego M. ^a López del Arenal. » Diego Rame Cánovas. » Escolástico Abadía Fernández. » Fernando Guirao Alcázar. » Fernando Guirao Rubio. » José Morales Sánchez. » Juan Abadía Rubio. » Juan Falces. » Juan Pérez González. » Manuel Martínez-Carlón. » Pedro Jordán Miras. » Salvador Miras Sánchez. Accesorios Eléctricos D. Juan Soriano Aránega. Admón. de Loterías D. Juan Martínez Acosta. Cabrera 26 Agencias de Negocios y Representantes de comercio Sres. Carbonell y Soriano. D. Gabriel López Martínez. » José María Navarro. » Juan Gea Rodríguez. » Juan J. Llamas Miras. » Juan Morales Sánchez. » Juan P. García Ros. » Juan Serna Soriano. Agencia Minas y Minerales D. Jacobo García Camacho. Agrimensores D. Jerónimo Ros López. Alpargaterías D. Diego Gandía Segura. Aparatos Eléctricos D. Juan Soriano Aránega. Banqueros D. Antonio Martínez Reche. Sres. Hijos de Juan González. 	D. José Olivares Sánchez. » Juan Soriano Aránega. Barberías D. Cándido Manchón. » Juan Bta. Gómez. Bisuterías D. Emilio Egea Sánchez. » Ildefonso López Abadía. » Juan Soriano Aránega. Carpinterías D. Andrés Martínez Tobar. Carruajes (Alquiler) D. Jerónimo Ros López. » José Morales Sánchez. Cererías D. Felipe Moreno Fernández. Cerillas y Fósforos D. Juan Soriano Aránega. (Subdelegado) Cervecerías D. Antonio Molina Rodríguez. colegios de 1.^a Enseñanza D. Gabriel González Gea. » Juan Córdoba de Lara. colegios de 2.^a Enseñanza Colegio de Ntra. Sra. del Carmen. Director D. Benito Navarro Moreno Coloniales (Comercios) D. Alvaro Morales López. » Antonio Puche Martínez. » Antonio Soriano Pérez. » Diego Gandía Segura. Sres. Hijos de Jacinto Gómez. D. Ildefonso López Abadía. D. ^a Isabel Fernández. D. José Olivares Sánchez. » Juan Rivera Fuentes. » Juan Soriano Aránega. Compra-venta de Granos y Aceites D. Alvaro Morales López. » Antonio Martínez Reche. » Antonio Soriano Pérez. » Bartolomé García Serna. » Francisco Cano. » Gines García Ruiz. D. ^a Isabel Fernández. D. José María Navarro. » José Olivares Sánchez. » Juan Abadía Rubio. » Juan Juárez Pintor. » Juan Martínez Acosta. » Juan Navarro Laroca. » Pedro M. Martínez Motos. » Roque Miras Martínez. » Salvador Miras Sánchez. Confiterías D. Felipe Moreno Fernández. » Manuel Molina. Cristalerías D. Diego Puente Aránega. 	D. Pedro Martínez Sánchez. Curtidos D. Jesús Rodríguez Ortigosa. Chamarilerías D. Diego Gandía Segura. Droguerías D. Diego Puente Aránega. Electricidad (Fábricas) Compañía Eléctrica de Vélez-Rubio Leopoldo Espejo y Compañía. Explosivos (Expendeduría) D. José Olivares Sánchez. Farmacias y Laboratorios Químicos D. Francisco Olivares González. » Nicolás Abadía Corchón. Ferreterías Hijos de Jacinto Gómez. D. José Olivares Sánchez. » Juan Soriano Aránega. Fondas «Carmen» D. Jerónimo Ros López. Fotógrafos D. Francisco Pérez Molina. Gaseosas (Fábricas) D. Fidel Corchón Reina. Gramófonos D. Ricardo Egea Sánchez. Guarnicionerías D. Emilio Flores Abad. » Miguel Torrente Gandía. Harinas (Fábricas) D. Antonio Martínez Reche. » Bartolomé García Serna. » Francisco Cano. » Juan Abadía Rubio. » Juan Juárez Pintor. » Juan Navarro Laroca. Herboristería D. Juan Soriano Aránega. » Ramón González Perales. Herreros D. Antonio Molina. Hilados de lana (Fábricas) D. Bautista Caro González. » José Arredondo Jofré. Hojalaterías D. Pedro Martínez Sánchez. Imprantas D. Fernando Palanques Ayén. Gea Hermanos. Ingenieros de Montes D. Marcos Pérez de la Cuesta. 	Lámparas Eléctricas D. Juan Soriano Aránega. Librerías D. Antonio Martínez Romero. » Antonio Pérez Soriano. Hijos de Jacinto Gómez. D. Juan Soriano Aránega. Médicos D. Emilio Egea López. » Miguel Guirao Rubio. » Rafael Nevado Requena. » Ramón González Perales. Molinos de Aceite D. Alfonso García López. » Diego Rame Cánovas. Mosaicos y Cementos (Fábrica) D. Juan J. Alcázar González. OFICINAS PÚBLICAS Admón. de propiedades Administrador: D. Miguel García Alcaraz. (Cabrera, 8) Contribuciones Recaudador: D. Agustín Reche. (Carmen, 28) Consumos Recaudación: Casa-Ayuntamiento. Correos Administrador: D. Joaquín Cabrera. (Carrasco, 29) Cuartel de la Guardia civil Calle de Cantareras. Juzgado de Instrucción Juez: D. Manuel de la Plaza. (Carmen, 39) Juzgado Municipal Juez: D. Diego María López (Estanco, 1) Notaría Notario: D. Marcos A. Nogueroles. (Serna, 5) Registro de la Propiedad Registrador: D. Francisco Redondo Balboa. (Carrera S. Francisco, 21) Sobrestante Obras Públicas D. Eustaquio Silva. Telégrafos Jefe: D. Emilio Cervantes. (Cabrera, 10) Panaderías D. Alvaro Morales López. » Antonio Puche Martínez. » Antonio Soriano Pérez. » Felipe Navarro Romero. » Gines García Ruiz. D. ^a Isabel Fernández. 	Papelerías y Objetos Escritorio D. Antonio Pérez Seriano. D. Juan Soriano Aránega. Perfumerías D. Emilio Egea Sánchez. » Ildefonso López Abadía. » Juan Soriano Aránega. Pianos (Representantes) D. Juan Gea Rodríguez. » Nicolás Aránega Carrión. Pintores-decoradores D. Andrés Martínez Tobar. Posadas D. Pedro Manuel Martínez Motos. Profesores de Música D. Juan Pérez González. D. Nicolás Aránega Carrión. Procuradores D. Antonio Sánchez Maestre. Relojerías D. Emilio Egea Sánchez. » Mateo Bravo Navarro. Seguros (Agentes y Representantes) Hijos de Juan González. D. Juan Soriano Aránega. » Pío Guirao Fernández. Salchicheras D. Alvaro Morales López. » Gines García Ruiz. » Juan Gandía Bañón. » Juan Rivera Fuentes. D. ^a Isabel Fernández. Sastrerías D. Luis Fernández García. » Mateo Jordán Elul. Sombrererías D. Pascual Sánchez Miralles. Tabacos y Efectos Timbrados D. José Olivares Sánchez. » Juan Soriano Aránega. Tablajeros D. Daniel Fernández. Tejidos (Comercios) Hijos de Juan González. D. Ricardo González. Tratantes de Ganados D. Diego Gandía García. » Daniel Feruández. Veterinarios D. Andrés Martínez. Viveros (Arboricultores) D. Diego Andreo López. » Emilio Egea López. » Fernando Carrasco Guirao. » Juan Gea Rodríguez. Zapaterías D. Jesús Rodríguez Ortigosa.
--	--	--	--	---

Objetos para regalos. Juguetes, Cartuchos y Estuches.

Elaboración de chocolates a brazo. Especialidad en LICORES, Tocino del cielo, Bombones, Caramelos rellenos, Pastillas de café y leche y otros artículos del ramo.

Felipe Moreno Fernández

“El Buen Gusto” CONFITERIA DE

Gramófonos gratis

A todo el que compre diez discos o placas dobles de 25 y medio centímetros HOMOCOR, a 10 pesetas, se le entregará un BONITO GRAMÓFONO, completamente gratis.

Para informes y ver muestra:

RICARDO EGEA, Calle Urrutia, 13 VELEZ-RUBIO

Anuncios económicos

VENTAS

TINAJAS, se venden 18, de 45 a 90 arrobas de cabida.

ESCOPELAS de todas clases y marcas, baratas

NORIA, de gran rendimiento, en buen uso, muy económica.

Darán razón: Calle de Soto, 17.

EL PENSAMIENTO

Gran Establecimiento de Bisutería, Pa-samanería, Paquetería, Ultramarinos, Quincalla y Coloniales.

CALLE DE ABADÍA, 10. - VÉLEZ-RUBIO

Sastrería “La Catalana” Luis Fernández García

Calle Cabrera, 4 - VÉLEZ-RUBIO

Confección de trajes Levita. Chaqué, Esmoquin. Pardesús, Abrigos y Americana. ¡ELEGANCIA! ¡ECONOMIA!

LA EVOLUCIÓN

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES REGIONALES. — VÉLEZ-RUBIO

Sr